COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN.

14 de julio de 2023

La Secretaria General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de recibir la recomendación realizada por el comité de contratación al efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes, correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía No. **CMA-MC-14809 V2-MC-122-2023**, cuyo objeto es: "Adquirir a título de suministro medios de cultivo especializados preparados necesarios para el desarrollo de las actividades académicas en los laboratorios de docencia y de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud con el fin de prestar el servicio de forma oportuna y en óptimas condiciones de calidad", decide aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **M.D.M. CIENTIFICA S.A.S con NIT. 811.032.591-0; por valor total de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($ 20.967.320).**

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado deberá prestar el servicio durante el tiempo indicado en la invitación, para tal efecto, debe comunicarse con el área de Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Institución al teléfono: 444 56 11 Ext: 161. Email: lab.salud@colmayor.edu.co .

Además, el supervisor de este contrato será: El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; teléfono: 444 56 11 Ext: 161. Email: lab.salud@colmayor.edu.co ,quien **deberá garantizar que, antes de iniciar con la ejecución** del contrato, los contratistas carguen en la plataforma SECOP II, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte de la Dirección Jurídica de la Institución y la expedición del registro presupuestal por parte del área Financiera son requisitos indispensables para iniciar conla ejecución del contrato.

Para tal efecto, deberán acogerse a lo previsto en la Resolución No. 134 del 21 de abril de 2023, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el Sistema G+ en el módulo Documentos/Documentos Externos.

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General